



JUZGADO VEINTINUEVE CIVIL MUNICIPAL
Bucaramanga, catorce (14) de diciembre de dos mil veinte (2020)

Clase de Proceso	Ejecutivo de Menor Cuantía
Demandante	Marina Jiménez Valencia
Demandado	Edgar Vargas Sánchez y otro
Asunto	Fija Fecha de Audiencia
Radicado	6800-14-0030-29-2018-00227-00

Como quiera que se encuentra en firme el auto de fecha 3 de diciembre de 2020, se ordena fijar como nueva fecha el **miércoles trece (13) de enero de dos mil veintiuno (2021) a las nueve de la mañana (09:00 a.m.)** para celebrar la audiencia de que trata el artículo 373 del C.G.P.

Por secretaría realícense las diligencias pertinentes a fin de que las partes, sus apoderados y demás intervinientes puedan comparecer a la audiencia virtual que se desarrollará a través de la plataforma digital Life Size.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

GELBER IVAN BAZA CARDOZO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 029 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

371c370c52d50303abdfa1ec07d602785f85455aebfd969f40338487d70aae58

Documento generado en 14/12/2020 05:00:25 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>